



**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE, ASÍ COMO SU MANEJO POR EL PERSONAL TÉCNICO, DEL MATERIAL DE ILUMINACIÓN A INSTALAR CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS “FIESTAS DE SAN ISIDRO 2016”, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ORDINARIO.**

En el Apartado 3 (Condiciones económicas-páginas 27- 29) y en el Apartado 17 (Criterios de valoración. Pluralidad de Criterios – páginas 36 y 37) ambos del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares **se han incluido erróneamente unas referencias al “escenario e infraestructura adicional” y “torres de iluminación y sonido”.**

De conformidad con lo anterior, dichas referencias no deben tenerse en consideración por los licitadores, dado que **el objeto de la contratación de referencia** es el suministro en régimen de arrendamiento, montaje, mantenimiento y desmontaje, así como su manejo por personal técnico, del **material de iluminación**, a instalar con motivo de la celebración de las “Fiestas de San Isidro 2016”, a adjudicar mediante procedimiento ordinario.

En base a lo anterior y en el **Apartado 3 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Condiciones económicas – páginas 27 – 29)**

**DONDE DICE:**

### **3.- Condiciones económicas**

**3.1.- Valor estimado del contrato:** treinta y un mil quinientos euros (31.500€) más el IVA que resulte de aplicación, de conformidad con desglose indicado a continuación:

IVA: seis mil seiscientos quince euros (6.615€) más el IVA que corresponda. Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): treinta y ocho mil ciento quince euros (38.115€).

**Desglose por lotes:**

#### **1.- Lote 1 (Plaza Mayor de Madrid)-escenario e infraestructura adicional.**

Importe: once mil euros (11.000€) más el IVA que corresponda.

IVA: dos mil trescientos diez euros (2.310€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): trece mil trescientos diez euros (13.310€).

#### **2.- Lote 2 (Jardines de “Las Vistillas”)-escenario e infraestructura adicional.**

Importe: siete mil euros (7.000€) más el IVA que corresponda.

IVA: mil cuatrocientos setenta euros (1.470€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): ocho mil cuatrocientos setenta euros (8.470€).

**3.- Lote 3 (La Pradera de San Isidro)-escenario e infraestructura adicional.**

Importe: siete mil euros (7.000€) más el IVA que corresponda.

IVA: mil cuatrocientos setenta euros (1.470€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): ocho mil cuatrocientos setenta euros (8.470€).

**4.- Lote 4 (Parque de “El Buen Retiro”)-torres de iluminación y sonido.**

Importe: seis mil quinientos euros (6.500€) más el IVA que corresponda.

IVA: mil trescientos sesenta y cinco euros (1.365€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): siete mil ochocientos sesenta y cinco euros (7.865€).

**3.2.- Presupuesto base de licitación:** treinta y un mil quinientos euros (31.500€) más el IVA que resulte de aplicación, de conformidad con desglose indicado a continuación:

IVA: seis mil seiscientos quince euros (6.615€) más el IVA que corresponda. Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): treinta y ocho mil ciento quince euros (38.115€).

**Desglose por lotes:**

**1.- Lote 1 (Plaza Mayor de Madrid)-escenario e infraestructura adicional.**

Importe: once mil euros (11.000€) más el IVA que corresponda.

IVA: dos mil trescientos diez euros (2.310€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): trece mil trescientos diez euros (13.310€).

**2.- Lote 2 (Jardines de “Las Vistillas”)-escenario e infraestructura adicional.**

Importe: siete mil euros (7.000€) más el IVA que corresponda.

IVA: mil cuatrocientos setenta euros (1.470€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): ocho mil cuatrocientos setenta euros (8.470€).

**3.- Lote 3 (La Pradera de San Isidro)-escenario e infraestructura adicional.**

Importe: siete mil euros (7.000€) más el IVA que corresponda.

IVA: mil cuatrocientos setenta euros (1.470€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): ocho mil cuatrocientos setenta euros (8.470€).

**4.- Lote 4 (Parque de “El Buen Retiro”)-torres de iluminación y sonido.**

Importe: seis mil quinientos euros (6.500€) más el IVA que corresponda.

IVA: mil trescientos sesenta y cinco euros (1.365€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): siete mil ochocientos sesenta y cinco euros (7.865€).



**DEBE DECIR:**

### **3.- Condiciones económicas**

**3.1.- Valor estimado del contrato:** treinta y un mil quinientos euros (31.500€) más el IVA que resulte de aplicación, de conformidad con desglose indicado a continuación:

IVA: seis mil seiscientos quince euros (6.615€) más el IVA que corresponda. Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): treinta y ocho mil ciento quince euros (38.115€).

#### **Desglose por lotes:**

**1.- Lote 1 (Plaza Mayor de Madrid)-suministro de material de iluminación y personal técnico para su manejo.**

Importe: once mil euros (11.000€) más el IVA que corresponda.

IVA: dos mil trescientos diez euros (2.310€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): trece mil trescientos diez euros (13.310€).

**2.- Lote 2 (Jardines de “Las Vistillas”)-suministro de material de iluminación y personal técnico para su manejo.**

Importe: siete mil euros (7.000€) más el IVA que corresponda.

IVA: mil cuatrocientos setenta euros (1.470€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): ocho mil cuatrocientos setenta euros (8.470€).

**3.- Lote 3 (La Pradera de San Isidro)-suministro de material de iluminación y personal técnico para su manejo.**

Importe: siete mil euros (7.000€) más el IVA que corresponda.

IVA: mil cuatrocientos setenta euros (1.470€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): ocho mil cuatrocientos setenta euros (8.470€).

**4.- Lote 4 (Parque de “El Buen Retiro”)-suministro de material de iluminación y personal técnico para su manejo.**

Importe: seis mil quinientos euros (6.500€) más el IVA que corresponda.

IVA: mil trescientos sesenta y cinco euros (1.365€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): siete mil ochocientos sesenta y cinco euros (7.865€).

**3.2.- Presupuesto base de licitación:** treinta y un mil quinientos euros (31.500€) más el IVA que resulte de aplicación, de conformidad con desglose indicado a continuación:

IVA: seis mil seiscientos quince euros (6.615€) más el IVA que corresponda. Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): treinta y ocho mil ciento quince euros (38.115€).

**Desglose por lotes:**

**1.- Lote 1 (Plaza Mayor de Madrid)-suministro de material de iluminación y personal técnico para su manejo.**

Importe: once mil euros (11.000€) más el IVA que corresponda.

IVA: dos mil trescientos diez euros (2.310€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): trece mil trescientos diez euros (13.310€).

**2.- Lote 2 (Jardines de “Las Vistillas”)-suministro de material de iluminación y personal técnico para su manejo.**

Importe: siete mil euros (7.000€) más el IVA que corresponda.

IVA: mil cuatrocientos setenta euros (1.470€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): ocho mil cuatrocientos setenta euros (8.470€).

**3.- Lote 3 (La Pradera de San Isidro)-suministro de material de iluminación y personal técnico para su manejo.**

Importe: siete mil euros (7.000€) más el IVA que corresponda.

IVA: mil cuatrocientos setenta euros (1.470€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): ocho mil cuatrocientos setenta euros (8.470€).

**4.- Lote 4 (Parque de “El Buen Retiro”)-suministro de material de iluminación y personal técnico para su manejo.**

Importe: seis mil quinientos euros (6.500€) más el IVA que corresponda.

IVA: mil trescientos sesenta y cinco euros (1.365€) más el IVA que corresponda.

Tipo/s: 21%

Importe total (IVA incluido): siete mil ochocientos sesenta y cinco euros (7.865€).



En base a lo anterior y en el **Apartado 17 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Criterios de valoración – páginas 36 y 37)**

**DONDE DICE:**

**Criterios valorables en cifras o porcentajes (documentación a incluir en el Sobre C)**

**1.- Proposición económica ..... hasta un máximo de 60 puntos**

**Lotes 1, 2, 3 y 4:**

Para la valoración del importe ofrecido por los licitadores de cada uno de los lotes, y teniendo en cuenta que el importe máximo correspondiente a cada uno de ellos es el indicado a continuación, obtendrá la máxima puntuación en cada uno de los lotes, la empresa que oferte el importe más reducido de las presentadas. El resto de las ofertas serán valoradas de conformidad con la siguiente fórmula:

$Puntuación = (P \times OM) / Di$

Siendo:

OM: Oferta económica de menor precio entre todas las ofertas presentadas.

Di: Oferta económica presentada por cada licitador.

P: Puntuación máxima del criterio (60 puntos).

La fórmula aplicada tiene en cuenta que se debe otorgar una puntuación superior a aquellas ofertas de importe más reducido.

Importes máximos correspondientes a cada lote:

**1.- Lote 1 (Plaza Mayor de Madrid)-escenario e infraestructura adicional.**

Importe: once mil euros (11.000€) más el IVA que corresponda.

**2.- Lote 2 (Jardines de “Las Vistillas”)-escenario e infraestructura adicional.**

Importe: siete mil euros (7.000€) más el IVA que corresponda.

**3.- Lote 3 (La Pradera de San Isidro)-escenario e infraestructura adicional.**

Importe: siete mil euros (7.000€) más el IVA que corresponda.

**4.- Lote 4 (Parque de “El Buen Retiro”)-torres de iluminación y sonido.**

Importe: seis mil quinientos euros (6.500€) más el IVA que corresponda.

**DEBE DECIR:**

**Criterios valorables en cifras o porcentajes (documentación a incluir en el Sobre C)**

**1.- Proposición económica ..... hasta un máximo de 60 puntos**

**Lotes 1, 2, 3 y 4:**

Para la valoración del importe ofrecido por los licitadores de cada uno de los lotes, y teniendo en cuenta que el importe máximo correspondiente a cada uno de ellos es el indicado a continuación, obtendrá la máxima puntuación en cada uno de los lotes, la empresa que oferte el importe más reducido de las presentadas. El resto de las ofertas serán valoradas de conformidad con la siguiente fórmula:

$Puntuación = (P \times OM) / Di$

Siendo:

OM: Oferta económica de menor precio entre todas las ofertas presentadas.

Di: Oferta económica presentada por cada licitador.

P: Puntuación máxima del criterio (60 puntos).

La fórmula aplicada tiene en cuenta que se debe otorgar una puntuación superior a aquellas ofertas de importe más reducido.

Importes máximos correspondientes a cada lote:

**1.- Lote 1 (Plaza Mayor de Madrid)-suministro de material de iluminación y personal técnico para su manejo.**

Importe: once mil euros (11.000€) más el IVA que corresponda.

**2.- Lote 2 (Jardines de “Las Vistillas”)-suministro de material de iluminación y personal técnico para su manejo.**

Importe: siete mil euros (7.000€) más el IVA que corresponda.

**3.- Lote 3 (La Pradera de San Isidro)-suministro de material de iluminación y personal técnico para su manejo.**

Importe: siete mil euros (7.000€) más el IVA que corresponda.

**4.- Lote 4 (Parque de “El Buen Retiro”)-suministro de material de iluminación y personal técnico para su manejo.**

Importe: seis mil quinientos euros (6.500€) más el IVA que corresponda.

En Madrid, a 8 de abril de 2016

**Madrid Destino**

Departamento de Contratación

Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A.